

SE IDENTIFICARON 18 PUNTOS CLAVE

Ministro y senadores comprometen

colaboración en ley de Isapres

Gobierno exige reponer en Cámara Alta plan garantizado e IPC de la salud.

Un trabajo conjunto acordaron los miembros de la comisión de Salud del Senado con el ministro de Salud, Jaime Mañalich, tras una reunión para identificar los puntos centrales a analizar respecto del proyecto de ley de Isapres que modifica el sistema privado de salud.

En el encuentro se conversó sobre la normativa del Ejecutivo que busca generar un plan mínimo al que podrían acceder los pacientes sin discriminación, un fondo de compensación orientado a garantizar la cobertura de estas prestaciones y un IPC de la Salud que vele por los precios de los planes. Tanto el plan garantizado como el

IPC fueron rechazados en la cámara de Diputados y el gobierno espera reponerlos para comenzar a analizar otros temas que han puesto sobre la mesa los senadores, como la regulación de la integración vertical en el sector.

El senador Mariano Ruiz Esquide (DC), informó que

se fijaron 18 materias a estudiar para destrabar el debate "dentro de los temas que debemos analizar están el disminuir el lucro de las Isapres, terminar con las preexistencias y periodos de carencia, e incluir una serie de mociones que han propuesto distintas soluciones".